


Discurso

Organización de los Estados Americanos



LUIGI R. EINAUDI, SECRETARIO GENERAL INTERINO DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS EN OCASIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER DE LAS AMÉRICAS
18 de febrero de 2005 - Washington, D.C.

 [Imprimir esta página](#)
 [Enviar esta página](#)

REFERENCIA

[Comunicados de Prensa](#)
[Últimas Noticias](#)
[Discursos](#)
[Sitio web de la OEA](#)

Me complace emitir este mensaje en ocasión de la celebración del Día de la Mujer de las Américas y del septuagésimo séptimo Aniversario de la creación de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).

Durante mi desempeño como Secretario General Adjunto, y ahora como Secretario General Interino, he tenido la oportunidad de colaborar estrechamente con la Comisión y pude apreciar su valiosa labor, reflejada en resultados sumamente beneficiosos para las mujeres de las Américas. Por ello, quiero aprovechar estas efemérides para destacar los logros de la CIM en la última década.

Es motivo de orgullo para esta Organización el trabajo realizado por la CIM para prevenir, sancionar y erradicar la violencia basada en el género, que se ve cristalizado hoy no sólo en la Convención de Belém do Pará, que sigue siendo la única en el mundo sobre la materia, sino también en el Mecanismo de Seguimiento de su implementación, que fue recientemente aprobado.

Igualmente, por iniciativa de la CIM, se ha incorporado a la agenda de la OEA la problemática de la trata de mujeres y niños. Me alienta saber que a pesar del poco tiempo que lleva trabajando esta temática, ha logrado grandes progresos para impulsar la cooperación entre los gobiernos para combatirla. Los Estados Miembros se han concientizado acerca de la gravedad del problema, y han comenzado a adoptar legislación e implementar políticas públicas diseñadas para afrontarlo.

El Mecanismo de Seguimiento de la Convención, la trata de personas, al igual que otros temas como la ejecución del Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Igualdad y Equidad de Género, serán considerados en el trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, a realizarse en junio del año en curso. Sin lugar a dudas, las decisiones que allí se adopten reforzarán el avance de estos temas, tan fundamentales para lograr el desarrollo de nuestras sociedades.

Auguro que la influencia de la CIM seguirá produciendo sus positivos resultados con la finalidad de lograr la plena integración de la perspectiva de género en todos los temas del Plan de Acción que adoptará la Cuarta Cumbre de las Américas en noviembre de este año en Mar del Plata, Argentina.

Al expresar nuevamente mi más profundo reconocimiento a la labor y trayectoria de la CIM, de sus autoridades y delegadas, invito a todos a colaborar con la Comisión y a apoyarla para que continúe trabajando exitosamente en la consecución del altísimo propósito de contribuir a lograr las metas de igualdad, paz, prosperidad y desarrollo para todos nuestros pueblos.